



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

## DISTRITO SANTA BÁRBARA

### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA BÁRBARA, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

En el Salón de Actos del Centro Cívico del distrito de Santa Bárbara de la ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas del día nueve de noviembre de dos mil veintitrés, se reúnen los miembros que a continuación se relacionan:

#### **ASISTEN:**

#### **POR LA CORPORACIÓN:**

Concejal-Presidente: D. José Vicente García-Toledano Sanz.

Concejal-Vocal titular: D. Ignacio Jiménez Gómez, representante del Grupo Municipal del P.P.

Concejal-Vocal titular: D. Daniel Morcillo Sandaza, representante del Grupo Municipal VOX.

Concejal-Vocal titular: D. Teodoro García Pérez, representante del Grupo Municipal del P.S.O.E.

Concejala-Vocal suplente: D<sup>a</sup> Olga Ávalos Rebollo, representante del Grupo Municipal I.U.-PODEMOS.

#### **POR LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DEL DISTRITO:**

Vocal suplente: D. Carlos Rodríguez López, representante de la A.VV. "ALCÁNTARA".

#### **SECRETARIO:**

D. Luis Sánchez Sánchez (Coordinador de Distrito).

Por parte del Sr. Secretario se constata que existe quórum suficiente para que pueda comenzar la sesión.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

## ORDEN DEL DÍA

### **1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

Conocido el borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 19 de septiembre, que se ha enviado con la convocatoria, se acuerda por unanimidad la aprobación del mismo.

### **2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** da cuenta de los siguientes asuntos: Se ha instalado el semáforo próximo al “Bar La Estrella”, lo cual era una reivindicación por parte de los vecinos de hace mucho tiempo y que al final ha visto la luz. Se ha abierto el aparcamiento de manera provisional de al lado de la estación del A.V.E., mediante una gestión efectuada por la Alcaldía, en el sentido de contactar con el promotor de las obras que tiene que realizar las de la zona verde, al objeto de en tanto en cuanto se ejecuta la misma, poder ser utilizada para el susodicho aparcamiento. En la bajada de San Servando existía un muro que estaba muy mal, el cual se ha arreglado además de adecentar los aledaños. La Plaza de la Virgen del Sagrario está actualmente sufriendo una remodelación que avanza a buen ritmo, esperando terminarla próximamente. Finalmente, explicita que, en breves fechas, se va a producir una nueva convocatoria de adjudicación de Fondos Europeos, por lo que también apela a que por parte del tejido asociativo y vecinos en general, se eleven proposiciones al equipo de gobierno para ser analizadas.

Seguidamente, a solicitud del **SR. JIMÉNEZ GÓMEZ**, Vocal del Consejo y Concejale de Movilidad y Transportes, se pone de manifiesto por el mismo con respecto al servicio de autobuses urbanos que se están realizando las gestiones oportunas, al objeto de que dicho servicio resulte más eficiente, por lo que solicita de las distintas asociaciones, así como de los vecinos la aportación de propuestas a este respecto. Añade que en fechas recientes se ha realizado una prueba en el recorrido de las líneas 42, 71 y 72, consistente en el “bus a demanda” que versa sobre que el usuario se descarga una aplicación y el autobús se desplaza a recogerlo en la parada más próxima. Resaltando



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

que ha informado en rueda de prensa del resultado de la mencionada prueba del que se desprende que tiene bastante aceptación entre los jóvenes, pero a las personas de mayor edad les cuesta más trabajo. Manifiesta que estas pruebas no van a suponer menoscabo en el servicio de horas punta, siendo el objetivo el que para finales de año se disponga de un estudio que permita una mejor racionalización del servicio.

### **3º.- PROPOSICIONES DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS “ALCÁNTARA” (2):**

#### **3.1. OBRAS EN EL MIRADOR DE SANTA BÁRBARA.**

Es conocida la iniciativa cuyo tenor literal es el siguiente: “Las obras que se iniciaron en su día en el llamado Mirador de Santa Bárbara, vuelven a estar paradas por tercera vez. No es bien visto, ni por vecinos ni por visitantes, estar caminando por este paseo a la entrada de Toledo y ver semejante superficie abandonada, es por ello que realizamos la siguiente propuesta: a) Que se informe a este Consejo de Participación por parte del Ayuntamiento de la situación de las obras en este momento.- b) Que se nos informe igualmente de quién debe quitar, poner o mantener en perfecto estado la malla verde que bordea dicha parcela, ya que la misma está rota, desgarrada, etc.”. Finalizadas las intervenciones habidas y sometido el asunto a votación, el Pleno del Consejo, por unanimidad, acuerda que el mismo pase a estudio y consideración del Servicio de Obras, Infraestructuras y Medio Ambiente de este Excmo. Ayuntamiento.

Las deliberaciones suscitadas, seguidamente se resumen:

Una vez expuesto el contenido de la propuesta por parte de su ponente en los términos antes transcritos, la **SRA. ÁVALOS REBOLLO** hace notar que está de acuerdo con lo manifestado por la Asociación de Vecinos, sobre todo en el tema de la malla, ya que puede suponer riesgo de accidentes, circunstancia a la que se adhiere el **SR. GARCÍA PÉREZ**.

#### **3.2. REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTUACIONES EN EL DISTRITO, TENDENTES A PALIAR LOS EFECTOS PRODUCIDOS POR AGENTES METEOROLÓGICOS ADVERSOS.**



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

Es vista la proposición referenciada en el epígrafe, cuyo contenido es el siguiente: “De todos es sabida la situación del Paseo de Don Vicente que, después de repararse el mismo, transcurrido año y medio de la DANA del año 2021 y ya que estaba arreglado, otra DANA el pasado día 3 de septiembre estuvo a punto de ocurrir otra vez lo mismo. Es por esto que realizamos la siguiente propuesta: a) Que se proceda a limpiar y colocar la malla metálica que se desprendió en el límite de la Academia de Infantería.- b) Que asimismo se proceda por quien corresponda a la limpieza de todo el cañizo que por arrastre del agua invade toda la zona colindante con la valla de dicha Academia de Infantería.- c) Que asimismo se limpie todo el cunetón que va entre el Paseo de Don Vicente (carril bici) y la fachada del Instituto Princesa Galiana y pabellón correspondiente, el cual está lleno de cañizo y de materia arrastrada por la lluvia, con el fin de que no entre el agua al Instituto. En este punto, se ruega al Ayuntamiento a que obligue a la Empresa Municipal de Parques y Jardines para que retire toda la maleza que ha crecido en este cunetón, así como restos de tubos que han quedado al aire.- d) Que como cada vez que llueve con cierta importancia, el agua entra en el parquin del Centro de Salud, se proceda a limpiar el aliviadero que desde el aparcamiento del Pabellón Deportivo va por detrás del aparcamiento del Centro de Salud y que como también está lleno de material arrastrado por las aguas, hace que las mismas en vez de discurrir por este aliviadero, penetren en el aparcamiento de dicho Centro, el cual queda embarrado”. Concluidas las intervenciones y sometido el tema a votación, el Pleno del Consejo, por unanimidad, acuerda que se traslade al Servicio de Obras, Infraestructuras y Medio Ambiente, para que, de común acuerdo con la Academia de Infantería, se dé una solución a este problema.

Los tunos deliberatorios, seguidamente se sintetizan:

Tras la intervención del representante de la Asociación de Vecinos “Alcántara”, interviene al **SRA. ÁVALOS REBOLLO** para indicar que tiene la duda de si la limpieza de los aliviaderos del Centro de Salud corresponde al Ayuntamiento o a la Junta de Comunidades. Por lo demás está de acuerdo.

Le sigue en turno el **SR. GARCÍA PÉREZ** que manifiesta que la presente es una cuestión de mantenimiento básico y no es preciso esperar dos meses a que se celebre un Consejo. Respecto al asunto del aliviadero hace notar que si el Ayuntamiento no puede afrontarlo tendrá que canalizarlo a



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

quien corresponda, para que estos hechos no vuelvan a suceder. Igualmente también está conforme.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** cierra las intervenciones haciendo saber que el tema de los bordes del carril bici está pedido a la empresa encargada, así como la limpieza. Por lo que atañe a la malla informa que corresponde a la Academia de Infantería su reposición, para lo que habrá que contactar con la misma a este objeto.

#### **4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

##### **PREGUNTA QUE REALIZA LA A.VV. “ALCÁNTARA” (SITUACIÓN DE LAS CASAS MILITARES).**

El **SR. RODRÍGUEZ LÓPEZ** hace la pregunta que a continuación se transcribe: “Como representante de la Asociación vecinal “Alcántara” en este Consejo de Participación, deseo exponer la siguiente pregunta: ¿En qué situación se encuentran las llamadas Casas Militares?”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** responde que en estos momentos se está retirando amianto de las casas y después nos informará la Concejalía de Urbanismo cómo van las cosas.

#### **5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS SUSCRITOS POR VECINOS DEL DISTRITO:**

##### **PREGUNTA REALIZADA POR D. ALEJANDRO SÁNCHEZ NOGALES (INFORMACIÓN SOBRE RESOLUCIÓN DE ANOMALÍAS DETECTADAS EN EL PASEO DE DON VICENTE).**

El **SR. SÁNCHEZ NOGALES** formula la siguiente pregunta: “Realizamos una visita en el mes de agosto, con la Concejal Delegada de Obras y Servicios



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

del Excmo. Ayuntamiento de Toledo al Paseo de D. Vicente. En esta visita vimos una serie de anomalías que se habían realizado en dicho Paseo y que además muchas de ellas fueron informadas mediante fotografías y anotaciones de la parte del proyecto, realizado por la empresa García Lozoya. Hasta la fecha, no hemos visto ningún arreglo de estas anomalías, así como ninguna noticia sobre ellas. ¿Cuándo se prevé que tengamos respuesta a estas peticiones?”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** contesta que, lo que se contempla en la presente pregunta, está en fase de estudio por parte de la empresa García Lozoya, a efectos de su solución, ya que la Concejala de Obras y Servicios se ha encargado de trasladarlo a la misma, esperando que en el siguiente Consejo a celebrar en enero del próximo año poder facilitar información al respecto.

### **RUEGO SUSCRITO POR D. CARLOS RODRÍGUEZ LÓPEZ (MAL ESTADO DE LA CALLE ESPARTEROS).**

El **SR. RODRÍGUEZ LÓPEZ** hace el presente ruego: “Solicitamos información relativa al estado de la Calle Esparteros donde se encuentran varias baldosas en estado lamentable rotas y sueltas, a consecuencia de estacionar en una zona prohibida, por lo tanto, solicitamos se reparen lo antes posible y se coloquen elementos que impidan el estacionamiento en esta acera”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** hace notar que por desgracia en Toledo hay muchas calles que arreglar, no pudiendo por ende facilitar un plazo en cuanto a su reparación se refiere, pero sí se encuentra en la relación de vías afectadas. Anuncia que es intención el que con cargo a los presupuestos de participación colocar unas jardineras, con el fin de evitar el estacionamiento de vehículos y al mismo tiempo mejorar la visibilidad de la zona, a lo que el **SR. GARCÍA PÉREZ** matiza que este extremo está incluido en el proyecto de ejecución.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

## **RUEGO FORMULADO POR D. NICOLÁS BRAOJOS GAMERO (VARIAS CUESTIONES PENDIENTES EN EL ÁMBITO DEL BARRIO).**

El **SR. BRAOJOS GAMERO** suscribe el siguiente ruego: “Solicito que se informe con detalle cómo van los trámites en cuanto a lo pendiente: cabecera del Arroyo de la Rosa con Paseo de Don Vicente, escalera del Paseo de la Rosa o tapón innecesario en la Calle Ferrocarril nº 66”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** responde que, en lo concerniente al estado de la escalera de la Calle Ferrocarril, es un asunto que le han expresado otros vecinos y que habrá que estudiar. Agrega que también es su deseo arreglar el bache en esa vía “que lleva 20 años o más”.

## **RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR EL PÚBLICO Y SOLICITADOS MOMENTOS ANTES DEL INICIO DE ESTE PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN.**

### **RUEGO REALIZADO POR D<sup>a</sup> MARÍA JESÚS MORALES ARTALEJO:**

“Sumidero y charco en la puerta de Muebles La Rosa en Paseo de la Rosa, 120”.

Por parte del **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** se manifiesta que es un tema al que hay que darle solución y así lo comunicará cuando se sepa algo, a lo que el **SR. GARCÍA PÉREZ** puntualiza que la citada solución ha de darla el técnico municipal correspondiente, el cual es el mismo en la anterior que en la actual corporación municipal.

### **PREGUNTA QUE REMITE D<sup>a</sup> ISABEL DE PAZ ÉLEZ:**

“¿En qué situación se encuentra la Ludoteca del barrio?”.

Por parte de la Presidencia se concede el uso de la palabra al **SR. MORCILLO SANDAZA**, Vocal de este Consejo y Concejal de Educación y Servicios Educativos, para exponer que se parte de una licitación que se abrió en el mes de febrero pasado de la que salió adjudicataria una empresa de Madrid, la cual terminó renunciando y por desgracia los plazos son los que son y la administración ha de seguir una serie de pasos que garanticen la



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

legalidad del procedimiento, elaborándose para ello un contrato menor para el resto del curso, con el fin de agilizar los trámites, según se le ha hecho saber por parte de los técnicos municipales.

**PREGUNTA SUSCRITA POR D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA RUIZ:**

“¿Cuándo van a poner la barandilla de la pasarela al Parque de Viguetas?”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** hace notar que mañana mismo se enterará e informará al respecto, añadiendo que es consciente del mal estado del citado Parque de Viguetas, siendo su intención la de dedicar futuros Fondos Europeos, si ello fuera posible, al objeto de mejorar su situación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y trece minutos del día al principio citado. De todo, como Secretario del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito de Santa Bárbara, DOY FE.

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO.**

**Luis Sánchez Sánchez.  
(Firmado digitalmente)**

**Vº Bº**

**EL CONCEJAL-PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO.**

**José Vicente García-Toledano Sanz.  
(Firmado digitalmente)**

FECHA DE FIRMA: 11/01/2024  
12/01/2024  
HASH DEL CERTIFICADO: 99DCFBFF6CBBC9A20CE34D272D33FDE441DD8D8  
4D5CE0C7FE1E72317B913F5B351808BC36B3EE76

PUUESTO DE TRABAJO: O.D.A.C. JUNTA DE DISTRITO STA. Mª. BENQUERENCIA  
Concejal de Festejos y Juventud

NOMBRE: Luis Sánchez Sánchez  
José Vicente García-Toledano Sanz

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2E4554332AD93184BA8